

D.M. Quito, a 30 de mayo de 2022

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 19

Miércoles 01 de junio de 2022

ORDEN DEL DIA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. Sofía Almeida Fuentes - **CONSEJERA**
- Dr. Francisco Lorenzo Bravo Macías - **CONSEJERO**
- Lcdo. Juan Javier Dávalos Benítez - **CONSEJERO**
- Mgs. Graciela Ibeth Estupiñán Gómez - **CONSEJERA**
- Mgs. David Alejandro Rosero Minda - **CONSEJERO**
- Abg. María Fernanda Rivadeneira Cuzco - **VICEPRESIDENTA**

Conforme lo dispuesto en el artículo 42, numeral 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, **CONVOCO a la Sesión Ordinaria**, a efectuarse el día **miércoles 01 de junio de 2022, a las 10H00** de forma presencial y virtual para los consejeros que no puedan concurrir, usando la plataforma tecnológica de comunicación digital, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe semanal presentado por los Coordinadores de los Equipos Técnicos sobre el estado de los procesos de Designación de Autoridades y las acciones que se deben cumplir para dar continuidad a cada concurso, conforme resolución de pleno No. o. CPCCS-PLS-SG-013-2022-898 de 20 de abril de 2022; y, Resolución.
2. Conocer las Actas de sesión ordinaria No 8 de fecha 9 de marzo del 2022; Acta sesión ordinaria No 9 del 16 de marzo del 2022; Acta de sesión ordinaria No 10 de fecha 30 de marzo de 2022; Acta sesión ordinaria No 12 del 13 de abril del 2022; Acta de la sesión ordinaria No 15 del 04 mayo del 2022; y, Resolución.
3. Conocimiento del Oficio Nro. FTCS-ST-2022-0066-OF remitido por la Función de

Transparencia y Control Social, mediante el cual solicita la aceptación formal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para formar parte de la implementación de la herramienta de autoevaluación IntoSAINT, considerada dentro del proyecto de “Autoevaluación de Integridad en las entidades que conforman la Función de Transparencia y Control Social” contenido en el Objetivo Estratégico 3 del Plan Nacional de Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción 2019-2023; y, Resolución.

4. Conocer el Informe Jurídico de Veeduría Ciudadana para “VIGILAR, FISCALIZAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO DENOMINADO FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CACAO EN FINCAS DE SOCIOS, QUE FORMAN PARTE DE ORGANIZACIONES JURÍDICAS DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DE SUCUMBÍOS, POR EL MONTO DE 11.890,88 DÓLARES, REALIZADO EN EL AÑO 2019, EJECUTADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA ROSA DE SUCUMBÍOS, CANTÓN CASCALES, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS” remitido en Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2022-0180-M por la Coordinación General de Asesoría Jurídica; y, Resolución.
5. PUNTO RESERVADO. Conocer el informe de investigación 1620-2020 remitido en memorando CPCCS-STTLCC-2022-0296-M de 30 de mayo de 2022 por el Sr. Mgs. Michel Lenoy Briones Montesdeoca Secretario Técnico de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; y, Resolución.
6. PUNTO RESERVADO. Conocer el informe de investigación 011-2029 remitido en memorando CPCCS-STTLCC-2022-0296-M de 30 de mayo de 2022 por el Sr. Mgs. Michel Lenoy Briones Montesdeoca Secretario Técnico de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; y, Resolución.
7. PUNTO RESERVADO. Conocer el informe de investigación 194-2016 remitido en memorando CPCCS-STTLCC-2022-0296-M de 30 de mayo de 2022 por el Sr. Mgs. Michel Lenoy Briones Montesdeoca Secretario Técnico de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; y, Resolución.

Abg. Hernán Stalin Ulloa Ordóñez
PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL